

EL MENSAJERO

Redacción y Administración:
INSTITUTO BIBLICO
Apartado N° 901

Periódico Evangélico y de Intereses Generales
(Circulación mensual)

Suscripción:
UN COLON AL AÑO
Número suelto ₡ 0.10

Año I

San José, C. R. Febrero de 1927

Número 7

La Religión que Necesita España

El autor de este artículo, el preclaro Agustín Arenales, español de pura cepa, ilustre literato, pedagogo, ministro evangélico y redactor de "España Evangélica", expone sus ideas en cuanto a las necesidades religiosas de su país. Nos parece que la religión que necesita España es la misma religión que necesita Costa Rica, es la religión que necesitan todos los pueblos, ya que un pueblo sin religión es cual un caballo sin freno. En la desmoralización y desmoronamiento de la sociedad moderna se ven los resultados de la irreligión. ¿Y cuáles son las causas que han producido el fenómeno de la irreligión en la sociedad moderna ya que el hombre es por naturaleza un ser profundamente religioso? No hay más que una contestación a la pregunta, la religión ha caído en desuso y en desprestigio porque su primitiva pureza ha sido corrompida por supersticiones groseras, porque sus verdades cristalinas, regeneradoras, han sido sustituidas por historias fantásticas y repugnantes a la más mediana inteligencia, porque la religión del dulce Mártir del Gólgota que dió su vida en aras de la humanidad, ha llegado a ser un artículo comercializado como cualquier otro. No es de extrañar pues que las personas de buen sentir, las personas inteligentes y generosas, rechacen lo que hoy pasa por religión. Sin embargo, los pueblos sin religión naufragarán en un desbordamiento de pasiones sin freno. Para salvar la situación urge una reformatión, urge la imperiosa necesidad de volver a la religión pura de Cristo y de sus apóstoles.

La religión es la primera necesidad del alma humana. Por mucho que grite y arree en sus ataques esa pseudociencia que cree haber apagado las luces del cielo, no conseguirá suprimir en el mundo el sentimiento religioso, porque es éste algo innato y substancial en el hombre e indispensable factor para su desarrollo y perfección espiritual; y porque eso se ha podido llegar a decir que si no hubiera Dios, habría que inventarlo; porque sin Dios la nostalgia de lo infinito, el hombre no puede vivir.

Partiendo, pues, de esta base indestructible, el único problema es discutir, examinar, qué religión hay que aceptar como la más digna de Dios y más digna del hombre.

España fue, es y será siempre un país eminentemente religioso. Lo fué en los tiempos primeros de su historia, aunque con las ideas religiosas inferiores que entonces se conocían; lo fué después cuando aceptó el Evangelio; lo ha sido en todas las épocas, aunque con las desviaciones que sus mentores le impusieron, y lo es ahora, siquiera sea su religiosidad equivocada. La prueba evidente de esta religiosidad la tenemos en el tesón con que el pueblo español defiende sus tradiciones, sólo porque le hacen creer que el apartarse de ella significa irreligión; lo prueba además el hecho innegable de que aquí no hace partido el ateísmo ni agrada la incredulidad. Los alardes a lo Suñer y Capdevila nunca agradarán a España, y gracias a Dios que así es.

Pero nótese, al lado de estos hechos fehacientes que demuestran el sentimiento religioso de nuestro pueblo, este otro hecho, no menos innegable: el pueblo español no está a gusto con la religión que le han

impuesto. El poco respeto a la clase sacerdotal, a lo que sólo se somete por al fuerza; las sátiras y burlas que la Iglesia oficial ha inspirado a la literatura de todos los tiempos, no sólo contra curas y frailes, sino contra doctrinas características del romanismo; el apartamiento de los fieles de la Iglesia, que los mismos obispos y curas reconocen a todas horas; la indiferencia práctico-religiosa, que hoy es general en el pueblo español, y que procede, no de la ausencia del sentimiento religioso, sino de la disconformidad con la religión oficial que se quiere imponer, son testimonios aplastantes de un estado de descontento que se traduciría en seguida en abierta oposición y en franca deserción del campo católico, a poco que un régimen de verdadera libertad de cultos emancipara las conciencias y las dejase elegir la religión más conforme con sus legítimas aspiraciones: la religión que verdaderamente necesita España.

Esta religión, que el pueblo necesita y desea, no es otra que la religión pura de Cristo, tal y como la reflejan los Evangelios.

La religión "en espíritu y en verdad" no se satisface con puros actos exteriores, ni con ceremonias ni ritualismos, ni con rutinas, sino que quiere elevación de mente, sinceridad de corazón, realidades espirituales que transformen vidas disipadas en vidas rectas, y almas decaídas en almas esforzadas.

La "religión de la libertad", no para cobertura de malicia, sino para que libres los hombres de todo yugo extraño, clericalismo, teocracia, mandamientos de hombres en contra de los Mandamientos de Dios, puedan servir a Dios conforme a su conciencia.

Religión personal y consciente, que no proceda de

la presión de los respetos humanos, tradición de familia o conveniencias sociales, sino del íntimo convencimiento personal por dictados propios de la mente y del corazón.

Religión que ponga el alma en directa comunión con su Dios, sin intermediarios humanos, sin esa interposición del hombre que presume de poderes divinos en el confesonario, que se erige en dispensador de gracias celestiales y en autoridad suprema infalible en asuntos de fe y moral, como si de él dependiera la salvación del alma. No hay otro mediador entre Dios y los hombres que Jesucristo, y el alma sólo en Cristo ha de poner su fe y su confianza, porque El es el único camino para llegar al Padre. La religión del "Hijo Pródigo".

Religión, en fin, de amor, que excluya todo fanatismo, toda intolerancia, toda acepción de personas; la religión de "Buen Samaritano", que hace el bien sin mirar a quién y que lo hace por completo y sin omitir sacrificios.

"La religión pura y sin mácula delante de Dios y Padre, es ésta: Visitar los huérfanos y las viudas en

sus tribulaciones y guardarse sin mancha de este mundo". (Sant., I, 27).

¿No es ésta, en efecto, y sólo ésta, la religión que España necesita?

Pues esta religión, que es la religión pura de Cristo, la que nos regenera y hace aptos para el bien, para el amor, es la que el protestantismo español predica y se esfuerza en propagar entre nuestros queridos compatriotas, convencidos como estamos de que al predicarla y propagarla cumplimos, no sólo un deber de cristianos y de hombres sinceros, sino una obra de verdadero patriotismo.

Se hace patria, no sólo con los esfuerzos de la ciencia, del arte, de la industria, del trabajo material, sino llevando a las almas entenebrecidas la luz bendita de la verdad religiosa, que salva, y vivifica, y eleva, y engrandece a los pueblos como a los individuos. Y es Cristo la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y son los que a Cristo predicán, y lo predicán tal como es, sin las añadiduras de Papas, los que trabajan también por una España grande y gloriosa.

Agustín Arenales.

La Casa del Niño

Corina de Cornick

El título sugiere la idea de una casa grande, cómoda, rodeada de jardines, con una pila de natación y un play ground. Una casa situada en un campo pintoresco, lleno de sol y de árboles frutales. Regentada por muchachas bastante jóvenes y maternas para adaptarse a la psicología de los niños.

La Casa del Niño se necesita en Costa Rica porque aquí hay muchos que no tienen hogar. Son los niños que piden, los niños que la policía lleva 15 o 22 días a la penitenciaría, los que van todos los días al departamento sanitario escolar para hacerse examinar y los que en las tardes de invierno vemos pasar en ataúdes blancos, camino al cementerio.

¿Y por qué hay niños sin casa? Los hay porque sus padres, ignorantes de las funciones de la maternidad y de la paternidad, y de las obligaciones que con ella se contraen, dan a la sociedad hijos que no pueden alimentar, cuidar, ni educar.

Los hay por la falta de decoro de los padres que echan sus hijos a la calle para que busquen el pan de cada día.

Los hay porque el alcoholismo embrutece a los hombres hasta tal punto que pierden el interés por el destino y la vida de los seres que engendran.

Los hay porque aquí no tenemos un tribunal para menores y con los niños se comete el crimen más terrible que es el de hacerles perder el decoro y dignidad civiles.

Y finalmente los hay porque hay niños que no podrían vivir en una casa, por grande y por bella y por higiénica que fuera. Esos son los niños inadaptables. Los que en virtud de la ley de selección desaparecerían rápidamente en las sociedades primitivas

y los que prolongan su agonía en las sociedades modernas en virtud de los adelantos de la medicina.

Son los niños que nacen condenados a vivir a oscuras, a caminar apoyados en otros, a poblar las cárceles, los presidios y los asilos. Son los hijos de los que por satisfacer los apetitos de la carne mancharon su vida para siempre. Los hijos de los hombres alcohólicos y de mujeres sin escrúpulos.

La Sociología pone en evidencia los perjuicios causados por el alcoholismo, apelando a la familia de los Yulke y Yolkes. En seis generaciones la descendencia de estos individuos fué de 1267 personas. De estos 300 niños murieron en la infancia; 310 fueron pordioseros; 440 sufrieron de parálisis; 130 fueron criminales; 60 ladrones, 7 asesinos y solamente 20 aprendieron un oficio.

Los descendientes de padres inmorales o amorales, los hijos de nadie—esos que jamás conocieron el calor del hogar— pueden encontrarse a cada paso en nuestras calles y para ellos hay que hacer una casa. Una casa que sea escuela, que sea hogar, asilo y hospital. Todo al mismo tiempo.

El tipo corriente de escuela no satisface las necesidades de los niños sin hogar. El hospital infantil no satisface más que una parte de las necesidades y lo mismo el hospicio.

Falta en San José la Casa del Niño y tenemos obligación social de hacerla. Todo lo resuelve la cooperación. Si los médicos, los profesores y las madres de los niños ricos cooperan con el Instituto Bíblico y con la Escuela Normal y los Colegios de Segunda Enseñanza no pasarán muchos años sin que veamos establecida la Casa del Niño y paguemos a la sociedad el tributo que le debemos.

Lo que significa el Conflicto Clerical en Méjico para la América Latina

Méjico es la nota del día, la pesadilla del Papa, el problema a resolver en la América Latina y el índice orientador de los demás pueblos.

La cuestión mejicana no es religiosa; en ella no se discuten dogmas, doctrinas ni principios eclesiásticos. El asunto es más sencillo: **intromisión fraulina en la administración de gobierno.**

El choque era de esperarse y tenía necesariamente que venir. Plutarco Elías Calles es la oportunidad, pero la tendencia se agitaba en las almas, la fuerza reivindicadora propulsaba la conciencia civilizada de las multitudes.

En los días de la conquista, bajo la bota imperialista e intransigente de un Carlos V, se realizó todo: despojos, destrucción de estatuas por el obispo Zumárraga, codicia desmedida, inhumanidad contra Moctezuma, atropellos y abusos como el de Alvarado contra pueblos indefensos, etc., etc.; pero hoy, a plena luz del siglo XX, con el espíritu característico de las modernas instituciones democráticas y teniendo al frente del gobierno un hombre del temple y la preparación de un Calles, las cosas tienen que marchar de distinta manera.

Calles es un espíritu abierto, defensor ardiente del trabajo, muro de contención contra las avaricias extranjeras, servidor de las democracias y, sobre todo, mejicano. A la luz de los principios constitucionales no admite tutelajes para su gobierno, importándole poco vengan de Wall Street o de Roma. De aquí surgió el motivo para la actual situación. Roma pretende mantener el imperio papal sobre la soberanía nacional y Calles rechaza la intromisión y se plantea el problema: "Al César lo del César y a Dios lo que es de Dios".

En los días de la colonización, Cortés, conocedor de su pueblo y de su gente, escribía al rey Carlos V. y, entre otras cosas, suplicábale "enviase sacerdotes de corazón sencillo, pero no frailes ni otros hol-

gazanes". Y tal parece, que el Sr. Calles aún no ha encontrado los **sacerdotes de corazón sencillo**, pero, por el contrario, ha tenido que tropezar con los **frailes y demás holgazanes**.

Las cadenas que oprimieron a Moctezuma, y el brasero sobre el cual fuese atormentado Guatimocín, hoy no pueden usarse a nombre de la fe y de la autoridad eclesiástica para ahogar el grito de libertad en los pueblos y amedrentar a los verdaderos representantes de la instituciones democráticas.

Consultad la historia desde Grijalba hasta el 1870, y preguntadle a Roma qué hizo por Méjico: la intransigencia religiosa, el favoritismo de clases, el analfabetismo de las masas, los logreros del medro y del ambiente dirán la última palabra; en cambio, preguntadle a Méjico qué ha hecho por su libertad y su grandeza, y hablarán los hechos innumerables con elocuencia incontrovertible. Desde el 1870 que se inicia el trabajo de las misiones evangélicas, hasta el 1914, las fuerzas divergentes, heterogéneas, apenas avanzan en la marcha civilizadora, pero del 1914 hasta el 1920, la cohesión se impone, la organización sistemática se consolida, la conciencia ciudadana despierta y el pueblo se levanta por medio de sus instituciones libres y benefactoras, para romper las cadenas del obscurantismo y la tiranía y apagar el brasero de la intransigencia. ¡Se liberta Moctezuma y se levanta Guatimocín!

La hora de Méjico resonará en la conciencia de la América Latina. Es el paso de la libertad y de las instituciones democráticas. Las alumbrará un sol y las agita el espíritu novador del siglo. Detenerla es vana pretensión. Por algo resplandece sobre la cima de los Andes el Cristo Redentor. Lo que fue un símbolo ayer, será mañana una viva realidad.

Angel Archilla Cabrera.

Verdaderamente Libre

No son libres los pueblos meramente por el hecho de haber sacudido un yugo político más o menos tirano; no son libres los pueblos por haber salido de su crasa ignorancia intelectual, moral o física debido a los esfuerzos reflejos de la educación que evoluciona armónica hacia la perfección de estas facultades humanas, ni son libres tampoco los que acumulan grandes riquezas que los hacen poseedores de todos los inventos y descubrimientos en las vastas esferas del saber humano; libres y verdaderamente libres son los pueblos que conocen, aman y obedecen a su Creador, a su Dios, al único Ser de quien dependen en todas sus actividades, por quien nos movemos, y a quien tarde o temprano hemos de rendir nuestra última cuenta.

Si conociéramos y aceptáramos ese Don gratuito dado en la persona de Cristo para ser salvos, entonces podríamos enfáticamente llamarnos libres, pues, ¿qué libertad dá la independencia, la educación y

las riquezas si se limitan solamente a nuestra efímera vida material, siendo eternos espiritualmente?...

Véanse teorías que no satisfacen las ansias del alma humana, la dignidad de seres hechos a vivir eternamente.

Cuando los pueblos salgan de la esclavitud del pecado mediante la Sangre expiatoria del Cordero inmolado; cuando se den cuenta de la Grandeza del Sacrificio de la Cruz, mirado con indiferencia por la inmensa mayoría, cuando dejando de una vez y para siempre las supersticiones y tradiciones de una Religión falaz y fementida que el mismo progreso arroja a su ocaso, entonces, regenerados por la gracia de esa Sangre podrán decir: somos libres, **VERDADERAMENTE LIBRES...**

Septiembre 26-1926.

Clara Niggemann
en "Sion"

La Justificación: Su Importancia y Definición

La justificación del pecador delante de Dios es uno de los problemas que ha preocupado al hombre desde los tiempos antiguos. "¿Cómo se justificará el hombre con su Dios?", es la pregunta inquietante expresada en el libro de Job, y es todavía el interrogante del hombre sincero, que sintiendo su culpabilidad por haber transgredido las leyes divinas, desea rehabilitarse delante de su Creador.

En el Antiguo Testamento aparece ya planteado el problema, pero es en el Nuevo Testamento donde la doctrina de la justificación, y de la justificación por la fe, digamos desde ahora, es una de las doctrinas fundamentales del Evangelio; es la doctrina desarrollada y defendida con maestría por el apóstol Pablo; es la doctrina que sirvió de estandarte en la Reforma y que tuvo en Lutero el expositor y defensor más preclaro. La justificación es el eje alrededor del cual giran todos los problemas espirituales del hombre, desde el perdón de los pecados hasta su glorificación con Cristo.

Si es cierto, como se dice, que definir es pensar bien, conviene, entonces, definir qué se entiende en el sentido bíblico por justificación, para poder comprender después, cómo se consigue esa justificación.

El hombre por haber quebrantado la ley divina ha sido declarado pecador culpable, merecedor del castigo eterno, y, para poder salvarse, es necesario ante todo que, debido a sus méritos o a la gracia de Dios, llegue a ser reconocido nuevamente como justo delante de la ley violada.

El pecador no puede ganar ni merecer el derecho de ser declarado justo por lo que él haga, porque han sido sus mismos hechos los que le llevaron al estado de condenación en que se encuentra. Dios, entonces, después de haber dado el perdón por la muerte de Jesucristo, que sufrió el castigo que el pecador merecía, le declara justo ante la ley, justo sin que realmente lo sea.

La justificación así entendida, no significa, como podría pensarse, hacer justo al pecador, sino simplemente **declararlo justo** delante la ley, ante la cual era culpable. Es un acto por el cual Dios, justo y clemente al mismo tiempo, movido por su misericordia y debido a la redención llevada a cabo por su Hijo, imputa la justicia de Cristo a todo pecador que arrepentido busca en el crucificado el perdón y la reconciliación, no su justicia, porque no la tiene, sino la justicia de Cristo, le declara limpio ante la ley, lo adopta como hijo suyo y le comunica la vida eterna.

De la manera como Dios imputó, cargó nuestros pecados sobre el Señor Jesucristo, y cuando moría en la cruz del Calvario, le miraba como pecador siendo realmente justo (1 Pedro 2:23,24), así también, siendo el hombre realmente pecador, le imputa, carga sobre él la justicia de Cristo obtenida en la cruz.

La justificación tiene el valor de un acto jurídico, forense, y desde que le ha sido aplicado, el pecador no teme la condenación, porque habiendo sido declarado justo ante la ley, ella no tiene ya derecho sobre él, proporcionándole ese hecho la firme consolación que le da la seguridad de que ninguna de sus faltas

pasadas le acusarán delante de Dios.

Veamos ahora algunos pasajes que comprueban que en el lenguaje bíblico justificación significa declarar justo.

El primer ejemplo lo tenemos en Lucas 10:29, donde se dice de un doctor de la ley: "Mas él, queriéndose justificar a sí mismo, dijo a Jesús...", y en el mismo evangelio 16:15 tenemos otro ejemplo, cuando el Señor decía a los fariseos: "Vosotros sois los que os justificáis a vosotros mismos delante de los hombres". Estos dos versículos para expresar la pretensión del hombre de hacerse pasar por justo, sin serlo, dice que le justificaron. En Lucas 7:29 dice: "Y todo el pueblo oyéndole, y los publicanos, justificaron a Dios", y en Romanos 3:4 leemos que se dice de Dios: "para que seas justificado en tus dichos", palabras tomadas por Pablo del Salmo 51:4. La versión de Valera dice en el salmo: "Para que seas reconocido justo en tus dichos", lo que se explica por la igualdad de significado de ambas frases: No podría ser de otra manera, porque sería imposible pensar que a Dios pueda hacerse justo.

Por último, en Mateo 12:37, tenemos un caso en el cual se habla de Dios que declara justo al hombre. Habla el Señor del juicio final, y dice: "Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado", y como cuando alguien se presenta a juicio no es para que lo hagan justo sino para que lo declaren tal, es evidente que éste debe ser el sentido del pasaje.

Según las escrituras, pues, cuando Dios justifica al hombre, lo que hace es declararlo justo sin que realmente lo sea, le imputa una justicia que no tiene.

Sin embargo, no podríamos concluir sin decir que la justificación debe marcar para el creyente el punto de partida para desarrollarse en esa gracia cristiana que se llama justificación.

La justificación imprime un fuerte impulso a nuestra actividad espiritual para inspirarnos en la obra de nuestra santificación. San Pablo en la Epístola a los Romanos, trata hasta el capítulo cinco la justificación imputada al creyente, y en el capítulo seis hace un llamamiento a la energía moral del creyente para que teniendo como base la declaración de justo recibida de Dios, comience a hacerse justo mediante la santificación.

S. Canclini.

ROMANOS 5:1-10

Justificados pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de Nuestro Señor Jesucristo.

Por el cual también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.

Y no sólo esto, más aun nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia.

Por Cristo, cuando aun éramos sflacos, a su tiempo murió por los impíos.

“Si alguno quiere venir”

‘Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome diariamente su cruz y sígame. Porque el que quisiere salvar su vida la perderá y el que perdiere su vida por mí, la salvará.—Lucas IX 23, 24.

Al invitarnos a ir a El, Cristo nos asegura que dará descanso a nuestras almas. La experiencia cristiana, a través de los siglos, demuestra que esto es cierto. En el contacto con El, en la comunión con el Cristo, el alma halla descanso porque se hace “mansa y humilde”, es decir: se liberta del gran yugo de las pasiones que atormentan al hombre; del orgullo, especialmente, ese terrible aguijón que no descansa ni deja descansar.

Este descanso, sin embargo, no se obtiene sino cambiando un yugo por otro; el yugo, el terrible y pesado yugo, del orgullo, por el yugo del Cristo. Vale decir: el yugo que El mismo llevó, el yugo del altruismo, el yugo del amor.

El hombre necesita siempre, en su alma, de una fuerza motriz, de un factor psicológico que lo lleve a obrar. Para el hombre no redimido por el Cristo, ese factor es el orgullo, que nunca está satisfecho, que nunca se satisface. Para el cristiano, para aquél que, verdaderamente, puede decir con Pablo: “ya no soy yo quien vivo, es Cristo quien vive en mí”, ese factor es el amor del Bien—el amor de Dios—y del prójimo; es el altruismo, la caridad.

El orgullo, buscándose siempre a sí mismo, nunca

se contenta. El amor, entregándose siempre, olvidándose constantemente, nunca se desilusiona. Cualquiera que sean los resultados que sus esfuerzos obtengan, aún que tan sólo coseche aparentes fracasos, ingratitud, insultos e incomprensión, el amor siempre está satisfecho, porque nada hace con un objeto egoísta, nada emprende buscándose a sí mismo.

El Maestro no nos engaña cuando enseña (Mateo XI, 30) que su yugo es suave y ligera su carga; la carga del amor.

Cabe, empero, preguntar: ¿ese amor, el amor del Cristo, el amor de las cargas que es necesario llevar, de los sacrificios que es necesario hacer, para la redención de la humanidad ha alcanzado en nosotros toda su plenitud?

“El amor es sufrido y benigno; el amor no tiene envidia; el amor no es jactancioso, no se engríe; no se porta indecorosamente; no busca lo suyo propio; no se irrita; no hace caso de un agravio; no se regocija en la injusticia, mas se alegra juntamente con la verdad; todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca se acaba (I Corintios, XIII, 4-8).

Julio Navarro Monzó.

Cerrad la Boca!

La boca del insensato es su misma destrucción. Prov. 18.7.

¿Ves a un hombre que se precipita en sus palabras? Más esperanza hay de un insensato que de él. Prov. 29.20.

Os digo, pues, que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, darán cuenta en el día del juicio: porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado. Mat. 12.36,37.

Que ninguna palabra torpe salga de vuestra boca, sino antes la que sea buena para edificación, según fuere el caso, para que imparta gracia a los que oyen. Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual sois sellados para el día de la redención. Toda amargura, y enojo e ira, y clamor, y maledicencia, sea quitada de en medio de vosotros, con toda malicia; y sed benignos los unos para con los otros, compasivos, perdonándoos los unos a los otros, así como Dios también en Cristo os ha perdonado a vosotros. Efes. 4.29-32.

Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos amados suyos; y andad en amor, así como Cristo también nos amó, y se dió a sí mismo por nosotros, como ofrenda y sacrificio a Dios, de olor grato. Empero la fornicación y toda suerte de inmundicia, o avaricia, ni si-

quiera se miente entre vosotros, como conviene a santos; ni tampoco la obsenidad y las truhanerías y las chocarrerías, cosas que no convienen; sino antes acciones de gracias. Efes. 5.1-4.

Si alguno piensa que es religioso, mientras no refrena su lengua, sino engaña a su mismo corazón, la religión de tal hombre es vana. Sant. 1.26.

Porque esto es digno de alabanza, si alguno, por conciencia para con Dios, soporta agravios, padeciendo injustamente. ¿Pues qué gloria es, si cuando pecáis y sois abofeteados, lo sufrís con paciencia? pero si cuando hacéis bien, y padecéis por ello, lo sufrís con paciencia, esto es digno de alabanza para con Dios. Porque a esto mismo fuisteis llamados; pues que Cristo también sufrió por vosotros, dejándoos ejemplo para que sigáis en sus pisadas; el cual no hizo pecado, ni fué hallado engaño en su boca; quien, cuando fué ultrajado, no volvió a ultrajar, cuando padeció, no usó de amenazas, sino que encomendó su causa a Aquel que juzga justamente: quien mismo llevó nuestros pecados en su propio cuerpo sobre el madero, a fin de que nosotros, estando muertos a los pecados, viviésemos a la justicia; por cuyas llagas vosotros fuisteis sanados. Porque erais como ovejas descarriadas; mas ahora os habéis tornado al Pastor y Obispo de vuestras almas. I Ped. 2.19-25.

Alrededor del Feminismo

"¿QUE PAPEL DEBE REPRESENTAR LA MUJER EN LA SOCIEDAD MODERNA?"

"¿Qué papel debe representar la mujer en la sociedad moderna?"

El problema feminista, está circunscripto a la clase media. Ni a las aristocráticas, ni a las clases inferiores, importan un comino las soluciones del feminismo. Y la razón es clara: la cuestión feminista es, en el fondo, una cuestión económica. La mujer aristocrática no tiene por qué preocuparse de las necesidades de la vida; nada le impide dedicarse a cualquier estudio; puede ser artista, escritora, viajera. En ella todo es adorno, y como no ha menester disputar puestos lucrativos a los hombres, le tiene sin cuidado el no poder dedicarse al ejercicio de las profesiones varoniles.

Para la mujer de clase humilde hace ya tiempo que está resuelto el problema feminista: allí la mujer y el hombre se ganan la existencia con la misma fatiga si el hombre va al taller, la mujer va a la fábrica; si él pasa el día en el andamio, ella lo pasa lavando ropa en el río; si él siega, ella espiga; si él cava las viñas, ella portea a la cabeza el cuévano lleno de racimos; si ella gana dos pesetas, ella gana una. Todo eso del ángel del hogar, del sér delicado, incapaz de soportar el trabajo del hombre, no reza con la mujer del pueblo. A ella no se le niega el derecho de consumir su vida en faenas que exigen fuerza y robustez hombrunas.

Tratándose de la mujer de clase media, todo cambia. Su misión—así lo asegura la sensiblería cursi—consiste en ser el ángel del hogar, papel muy cómodo y, además, brillante. Ella tiene bastante con embellecer la vida de su marido. El ángel del hogar no entra en la cocina; para eso tiene una cocinera, que si no guisa bien, en cambio sisa buena parte de lo que el esposo, con trabajo o vilipendio, o ambas cosas juntas, gana para comer; el ángel del hogar no cose; para eso tiene costurera y modista; el ángel del hogar no cuida de sus hijos, para eso hay colegios y niñeras.

¿En qué ocupa entonces el día el ángel del hogar? ¡Oh, al ángel del hogar le hace falta todo el tiempo! Sus quehaceres son tan complicados como difíciles: tiene que dedicar una gran parte del día a su adorno personal: el retocarse el rostro, el teñirse el pelo para disimular canas prematuras, el someterse a los repelones de la peinadora, el dar al talle armoniosas proporciones, rectificando las faltas en que incurrió la naturaleza... todo esto requiere prolijas y complicadas maniobras.

Y ya embadurnado, adobado, emperejilado y compuesto, ¿qué ha de hacer el ángel del hogar? ¿Sería justo que tan artística labor quedase encerrada entre las cuatro paredes de la casa? ¡Oh, no! El público es elemento esencial de la obra de arte. Así lo entiende "el ángel", y por eso, a pretexto de ir a tiendas, o de hacer la novena de San Expedito, o de enterarse de las novedades expuestas en los escaparates, se lanza a la calle...

El marido, en tanto, echa los hígados para que al ángel del hogar no le falte nada con que atender a las necesidades de su poética vida. Y desempeña mal

casi siempre, porque el que mucho abarca poco aprieta, los más heterogéneos cargos, y a veces, aún siendo honrado hace chanchullos y comete indelicadezas, a fin de que "el ángel" pueda pulir y abrillantar sus alas y lucirlas en paseos y teatros.

Conozco a muchos hombres que, víctimas de esa clase de mujeres, hacen vida de perros. Al verlos arrastrar una carga superior a sus fuerzas, recuerdo un cuento de cierta novela de Dostoyewski. Un carretonero brutal engancha a su carro un escuálido caballo; hace subir al carruaje a varias personas, y obliga al pobre animal a que arreste el vehículo. Palo va y palo viene: el caballo hace esfuerzos desesperados; las patas se le doblan, la respiración le falta, todo su cuerpo desfallece, y al cabo cae moribundo entre las varas del carro, bajo los zurriagazos furiosos del bruto del carretonero.

El pobre caballo del cuento es la fiel imagen de esos maridos agobiados por enorme trabajo, arrastrando la carga de una familia de holgazanes, en la cual carga es la mujer el peso principal.

La Nación. Buenos Aires.

LO QUE DEBE SABER TODA DUEÑA DE CASA

La mujer hacendosa debe tener el orgullo predominante en el cuidado de su hogar. Suponiendo que le ayuden en sus labores uno o más criados es indispensable vigilar todo, por esto veamos la manera más acertada de dividir el día y los trabajos domésticos.

La dueña de casa debe levantarse temprano a fin de inspeccionar el servicio. Al levantarse, vístase correctamente sin permanecer con la cabellera en desorden y sin ponerse un traje desarreglado y zapatos inservibles. Su propio interés le aconseja proceder, según dije, pues hay efectivamente maridos que acaban por considerar menos interesantes a sus mujeres, cuando las ven cada mañana tan diferentes de lo que son una vez que se han vestido.

Una de las primeras piezas que debe ordenar la dueña de casa que se arregle es el comedor para que la familia tome en él el desayuno ya con la pieza arreglada.

Si la dueña de casa no tiene más que una empleada, debe ella quitar el polvo, dejando a la criada la limpieza de pisos y demás quehaceres. Después se procede a arreglar las demás dependencias antes de pasar a la cocina a ocuparse del almuerzo.

Es inadmisibles que la casa no esté aseada y limpia enteramente, terminando toda la labor al llegar esta hora.

Para que todo en una casa esté en orden, es preciso que la persona que dirige una casa tome con anterioridad las disposiciones necesarias. Al efecto, destinará las noches para apuntar sus gastos, hacer sus cuentas y ver si todo está en orden. En unos cuantos minutos arregla el programa para el día siguiente, tanto para los demás como para sí misma, de este modo se verá en situación de dar a los empleados

órdenes claras y terminantes que nunca se contradigan, de lo contrario se pierde en vacilaciones y dudas un tiempo precioso....

Un método excelente es el que consiste en fijar un día para cada ocupación suplementaria, esto es las que se ejecutan una vez terminadas las tareas de costumbre, y si las empleadas saben leer, que aquí en este país desgraciadamente la mayor parte no lo sabe, se les debe dar todo el trabajo de la semana y mes por escrito. Así por ejemplo, el lunes se va al mercado y se lavan las prendas más delicadas; el martes se limpian vidrios y puertas; el miércoles se plancha; el jueves se cose; el viernes se limpia cocina o comedor; el sábado se hace el aseo general de todas las piezas más escrupuloso que otros días y se prepara todo para el domingo, día de descanso general.

Con este plan de vida se simplificará mucho su trabajo la dueña de casa y se hace mucho más agradable la existencia y así las cosas marchan solas, y no se ocupa más de una hora al día para fijar y controlar las tareas domésticas..

Por lo que hace a la limpieza conviene arreglar ligeramente cada día una mayor parte, fijándose particularmente en una o dos habitaciones que se limpiarán con cuidado y a fondo, según la expresión usada; así se simplificará mucho el trabajo todos los días y la casa está siempre bien aseada.

Tenga en cuenta el ama de casa que sólo es grato habitar una casa en que le limpieza reina como señora. Un domicilio aseado tiene siempre un aspecto alegre, elegante y mucho más rico de lo que es en realidad. Con modestos recursos, economía y cuidado parece más bello un hogar modesto que otro donde abunda la fortuna, pero que está en abandono.

Gesina.

EL NIÑO MAL EDUCADO: A LOS DIEZ AÑOS

El niño cuenta ya diez años...

Es más insolente que a los tres años, porque es más atrevido.

Grita más alto porque es más fuerte, y es más travieso porque ha adquirido mayor desarrollo.

No es tan sincero ni veraz porque posee más experiencia. El arbusto ha crecido, pero la esencia no ha variado. Los padres comienzan entonces a darse cuenta de que tal vez su hijo está mal educado...

Por desgracia! ¡el hecho es cierto!

Pronto se convencerán de ello, y entonces se apresurarán, para recobrar la tranquilidad, a confiar a otros el cuidado de convertirle en un buen muchacho!

"Es necesario que este chico se dedique formalmente al estudio", dirán sus padres, satisfechos de esta necesidad bienhechora que les impone el deber de separarse del "niño querido", del que "no pueden sacar partido alguno".

¡Qué solución! ¡Qué tranquilidad!

"El niño no es malo, dirán los maestros; antes al contrario, tiene un corazón de oro; es algo pícaro y vivo de genio, eso sí; habrá necesidad de sujetarle

un poco.... ¡Ah! no es porque se trate de nuestro hijo, pero tiene mucho despejo!"

Lo cierto es que no ha prodigado su inteligencia, y por lo tanto debe tener un gran caudal de ella en reserva...

Como es natural, no confesarán que el chico es ya intolerable, desobediente y demasiado crecido y fuerte para atreverse a castigarle.

Su madre, especialmente, no se atrevía a imponerle una orden positiva, segura de que no sería obedecida y de no poder emplear un correctivo eficaz.

Hasta confiesa a su marido, que teme "recibir un trompazo" del niño indómito, quien "no sabe lo que hace cuando se enfurece".

Y por cierto que no le falta la razón para temerle...

Tal es el caballere...

"Instruye al niño en su carrera y aun cuando fuere viejo no se apartará de ella".

"No rehuses la corrección del muchacho; porque si lo hirieres con vara no morirá. Tú lo herirás con vara, y librarás su alma del infierno".

Proverbios de Salomón.

¿ES MALA LA BIBLIA?

Un cura católico-romano en Bélgica, (en todas partes hacen lo mismo) reprendía a una joven y a su hermano porque leían la Biblia. "Señor cura", replicó ella, "no hace mucho que mi hermano era un holgazán, jugador y borracho; a menudo alborotaba la casa de tal modo que no podíamos estar en ella. Pero desde que empezó a leer la Biblia, un cambio notable se ha operado en él. Trabaja con gusto, ya no va más a la taberna, ha dejado el naípe, y el dinero que gana lo da a nuestra anciana madre; y la vida que llevamos en casa es tan tranquila que da gusto. ¿Cómo es,—señor cura, que un libro malo como usted dice que es la Biblia, puede producir tan buenos frutos?"

¿A CUAL REINO?

Cuéntase que el rey de Prusia, al visitar una escuela rural, cuando los niños habían dicho que toda cosa pertenece a uno de los tres reinos: mineral, vegetal o animal, les preguntó:

—Y yo, ¿a cuál pertenezco?

Los niños no hallaban cómo contestarle, porque les daba pena decir que su soberano y muy querido rey pertenecía al reino animal. Pero una graciosa niña resolvió la dificultad contestando:

—Vos pertenecéis al Reino de Dios.

—El rey quedó muy contento con la viveza de la niña y profundamente emocionado por la verdad que ella había expresado.

Extirpemos La Lepra del Alcohol

LO QUE HAY QUE ENSEÑAR RESPECTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

1.—Que la ingestión de bebidas alcohólicas produce una enfermedad perfectamente estudiada y conocida con el nombre de alcoholismo.

2.—Que el uso de las bebidas alcohólicas degenera en abuso, y que la moderación concluye con el exceso, por lo que el uso de estas bebidas es siempre peligroso.

3.—Que las bebidas alcohólicas no tienen ninguna acción útil en el funcionamiento de nuestros órganos.

4.—Que las bebidas alcohólicas, cualquiera que ellas sean, deben ser prohibidas a los niños, a los adolescentes, a las mujeres embarazadas, a las que crían, a los atacados de neurosis y a sus descendientes, a los alienados y a todos los que aún con apariencia de buena salud, padezcan alguna diátesis o enfermedad constitucional; en una palabra, a todos.

5.—Que el agua es la única bebida ideal y la única necesaria para el funcionamiento de nuestros órganos.

6.—Que el alcohol no es un estimulante, ni un alimento apropiado, que si añade al organismo cierto número de calorías en el momento, le resta más tarde el doble de ellas, ejerciendo, además, una acción tóxica sobre todas las células. Es un alimento de usura.

7.—Que el alcohol no nos da la fuerza, sino la ilusión de la fuerza.

8.—Que la herencia alcohólica actúa degenerando la raza, hasta la cuarta generación.

9.—Que el alcohol destruye la familia como unidad social.

10.—Que el alcohol es una carga pesada poro el estado, de la cual se puede deshacer, prohibiendo la fabricación y el uso de bebidas alcohólicas en el territorio nacional.

Dr. Domingo Gómez Tejera.

INTOXICACION ALCOHOLICA

"No es esencial una embriaguez visible para estar embriagado. El sol puede estar eclipsado aún sin que nosotros veamos la sombra de la luna. Cuando una persona se embriaga, el primer vaso que toma es tan responsable de su condición como el último. La embriaguez tiene su principio, y ese principio lo es tanto como la lucha de muerte final del hombre que muere de una intoxicación alcohólica. Cada paso es esencial a toda jornada. El hombre que no da el primer paso no muere del último".

Dr. Harvey W. Wiley.

Balance moral de la bebida

El hombre en el Gran Libro de la Contabilidad de la Vida, invierte, por la embriaguez, su Debe por el Haber, y resulta que tiene los siguientes inevitables resultados, si no se abstiene del vicio funesto de la bebida:

1. Pierde dinero y gana escasez y miseria.
2. Pierde tiempo y gana ineptitud y atraso.
3. Pierde salud y gana enfermedad y dolencias.
4. Pierde virtud y gana desprestigio y perversidad.
5. Pierde honor y gana desprestigio y menosprecio.
6. Pierde bienestar y gana ridículo y humillaciones.
7. Pierde tranquilidad y gana pesares y sufrimientos.
8. Pierde reposo y gana inquietudes y zozobras.
9. Pierde vigor y gana abatimiento y decadencia.
10. Pierde contento y gana tristezas y desesperación.
11. Pierde inteligencia y gana embrutecimiento y estupidez.

Cultos Evangélicos

SAN JOSE: Misión Centroamericana, domingos, martes y jueves, a las 19 horas.
Escuela Dominical los domingos a la una.
" " Iglesia Metodista, domingos, martes y jueves, a las 19.30 horas.
Escuela Dominical los domingos a las 9.30 horas.
" " Instituto Bíblico, los miércoles a las 19.15 horas, reunión especial para señoras y señoritas.
" " Instituto Bíblico Anexo, los sábados reunión para hombres a las 19.30 horas.
CARTAGO: Sala Evangélica, los domingos a la una de la tarde.

LIMON: Sala Evangélica, los domingos a las 19 horas.
TURRIALBA: Sala Evangélica, los domingos a las 19 horas.
ALAJUELA: Iglesia Metodista, los domingos Escuela Dominical a las 10 horas; predicación a las 19.30 horas.
" Sala Evangélica, los domingos Escuela Dominical a la una y culto de predicación a las 19 horas.
PUNTARENAS: Sala Evangélica, Domingos, Martes y Jueves a las 19 horas.

SE INVITA CORDIALMENTE AL PUBLICO A TODAS ESTAS REUNIONES.